

Degenerado almacenaba pornografía infantil y trató de concertar abuso de una menor de 4 años

Detectives pertenecientes a la Brigada Investigadora del Cibercrimen Valparaíso, en un trabajo coordinado con el Ministerio Público, detuvieron a un hombre de 57 años de edad, por su responsabilidad en el delito flagrante de Adquisición y Almacenamiento de material pornográfico infantil, quien además mantenía antecedentes policiales por el mismo delito y otros cometidos con anterioridad

Dicho procedimiento policial, se generó en base a una causa a cargo de la Fiscalía Local de Valparaíso, la que a su vez está relacionada con una investigación que se inicia en el año 2021 por el delito de Producción de Material Pornográfico Infantil de la Fiscalía Local de Viña del Mar, diligencias que permitieron establecer en dicha oportunidad, que el imputado, mediante las plataformas de Whatsapp y Telegram, se contactaba con otros dos hombres, con quienes no sólo intercambiaba material pornográfico infantil, sino que además, intentaron concertar un encuentro para formar parte del abuso sexual de un menor de 4 años.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Es por ello que, la Fiscalía de Valparaíso en coordinación con la brigada especializada de la PDI, gestionó una Orden de Entrada y Registro e Incautación para el domicilio del imputado que reside en Playa Ancha, siendo analizados diversos dispositivos computacionales de su propiedad mediante la utilización de equipos y software forenses, resultados que permitieron determinar que mantenía diferentes archivos audiovisuales donde se observan a menores de edad, siendo violentados sexualmente por adultos.

Por instrucción del Ministerio Público, el imputado quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Valparaíso para ser formalizado, mientras que los otros dos sujetos, ya habían sido procesados y actualmente se encuentran cumpliendo condena.



y tú, ¿qué opinas?